SERVICIOS TECNICO ESPECIALIZADOS WINGS GROUND HANDLING CIA. LTDA
POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO ECONOMICO 2013

1. NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

Servicios Técnico Especializados Wings Ground Handling Cía. Ltda. Constituida mediante escritura pública el 07 de junio del 2011, es una Compañía de Responsabilidad Limitada con domicilio en la ciudad de Quito.

La actividad de la compañía es brindar servicios técnicos especializados en revisión, chequeo de pasajeros, manejo y asistencia en rampa, recepción y asistencia de aduana, embarque de vuelo computarizado, datos meteorológicos, carga y ubicación de equipajes en la bodega del avión, consolidación y manipulación de cargas y documentos de importación y exportación, por cualquier medio de transporte.

2. NOTA 2.- BASE DE LA PRESENTACION

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Internacional Accounting Standars Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo corriente cuando: espera liquidar el pasivo en un ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Activos Financieros

a) Cuentas y documentos por cobrar

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos las pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de cuentas por cobrar.

La empresa no utiliza el método de interés implícito, ya que la recuperación de estos saldos es menor a un año calendario.

b) Provisión Cuentas Incobrables

Para la evaluación del valor razonable de cuentas y documentos por cobrar, sobre cartera donde exista evidencia objetiva de su incobrabilidad, y que su recuperación sea mayor a 90 días y hasta un año calendario en términos de negociación original.

1) Si no se precisa de información sobre la evaluación de evidencia objetiva de incobrabilidad, la Compañía realiza al menos la provisión permitida por la Ley de Régimen Tributario Interno Art.10 literal 11 y de su Reglamento Art.28 literal 3 a razón del 1% anual en base al saldo de cartera vigente al 31 de diciembre de cada año y de facturas emitidas y vencidas por ese ejercicio fiscal. Sin que exceda del 10% de la cartera total.

La constitución de la provisión por cuentas incobrables se registra con cargo a los resultados del ejercicio y cuenta de provisión cuentas incobrables clasificadas como tal para determinación del valor neto recuperable de las cuentas por cobrar clientes.

La eliminación definitiva de créditos incobrables se realizará primero contra la provisión constituida y de existir un saldo, contra los resultados del ejercicio, y cuando se hayan cumplido las siguientes condiciones:

- Haber constado como tales, durante cinco años o más en la contabilidad;
- Haber transcurrido más de cinco años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- Haber prescrito la acción para el cobro del crédito;
- En caso de quiebra o insolvencia del deudor;
- Si el deudor es una sociedad, cuando ésta haya sido liquidada o cancelado su permiso de operación.

2) Dependiendo del indicador de incobrabilidad evaluado por la Compañía y a través de autorización de la gerencia, se constituirá la provisión de cuentas incobrables, bajo los siguientes parámetros de análisis:

Tiempo Vcto. Dias	**Clasificación/Nivel**	**%**
Desde Hasta		**Provisión**
1 a 90 días	A	0%
90 a 180 días	B	2%
181 a 360 días	C	4%

De existir cuentas por cobrar clientes pendientes a la elaboración y preparación de estados financieros (31-Dic), y con un vencimiento mayor a 90 días desde la fecha de corte, se incluye en la correspondiente nota explicativa el cálculo determinado para provisión (1 ó 2)

c) Deterioro de Activos Financieros

Las pérdidas por deterioro de valor de activos financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, donde existen indicios de incobrabilidad.

De existir una recuperación o reversión futura de la provisión acumulada por deterioro, se la realiza con cargo a ingresos ordinarios.

Propiedad, planta y equipo Costo.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada	Valor residual	Tasa Depreciación NIIF	SRI
Muebles y Enseres	10 años	$1	10%	10%(10años)
Equipo Computación	3 años	$1	20%	33% (3 años)
Equipos Oficina	5 años	$1	20%	10%

Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable sea necesaria una salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

La empresa no utiliza el interés implícito para reconocer el valor razonable por ejemplo de cuentas por pagar a proveedores, ya que los pagos son menores a un año calendario.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse a las fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen a medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por el concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en anticipo mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales. Los ingresos reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y los posibles descuentos pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación alguna de la administración sobre los servicios prestados, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos con base al saldo del capital de los préstamos.

Gastos de operación

Los gastos de la compañía son reconocidos sobre la base del devengado. Se componen de: costos de personal operativo, gastos financieros, gastos administrativos,

impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. NOTA 3.- ACTIVOS FINANCIEROS:

Los activos financieros están compuestos por las cuentas por cobrar clientes no relacionados de la cual el saldo por cobrar al cliente TAME EP. Es la que cuenta que mantiene el saldo más alto por de $ 59.118.62 y el saldo por cobrar a otros clientes es de $ 10.197.12.

4. NOTA 4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Entre las cuentas más importantes por recuperar tenemos servicios y otros pagos anticipados que en su total ascienden a $ 6.353.21 y que se generan del pago de seguros anticipados, garantía de arriendos y anticipo a proveedores.

A final del año tenemos una cuenta de activo por impuestos corrientes que está compuesta por los siguientes rubros:

- Crédito tributario a favor de la empresa IVA $ 3.248.11
- Crédito tributario a favor de la empresa I.R $ 8.996.30

5. NOTA 5.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo al final del ejercicio económico 2013 en propiedad planta y equipos lo conforman los siguientes activos:

Muebles Oficina	7.460,03
Equipos de oficina	1.465,55
Equipos de Computación	4.390,44
TOTAL	**13.316,02**

Constituye un incremento en propiedad planta y equipo del 22% en comparación al año 2012.

6. NOTA 6: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas y documentos por pagar de la compañía al 31 de diciembre del 2013 ascienden a $ 73.244,84, saldo que está compuesto por las siguientes cuentas:

Proveedores Locales	(33.382,75)
Instituciones Locales	(1.069,37)
Con la Administracion Tributaria	(4.246,01)
Obligaciones IESS	(5.634,85)
Obligaciones con Empleados	(9.707,68)
15% Participacion Trabajadores	(7.276,17)
Prestamos Socios	(11.900,00)
Otras cuentas por pagar	(28,00)
Total Pasivo Corriente	**(73.244,83)**

7. NOTA 7. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la compañía asciende a $ 27.270.01, el mismo está compuesto de la utilidad obtenida en el año 2013 menos las pérdidas de ejercicios anteriores.

CAPITAL	(400,00)
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	-
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	14.361,60
GANANCIA NETA DEL PERIODO	(41.231,61)
Total Patrimonio	**(27.270,01)**

a) En el ejercicio 2013 se ajusto la cuenta **Otros activos no corrientes** por $ 9.662.35 contra la cuenta **pérdida de ejercicios** afectando a la cuenta patrimonial, el ajuste fue realizado en base a reconocimiento de la naturaleza de las cuentas que suman el activo no corriente registrado en el ejercicio económico en el año 2012.

b) El aporte para futuras capitalizaciones por $ 1.900.00 que se encuentra registrado al año 2012, fue registrado en el ejercicio 2013 como préstamo socio por parte de la socia Mary Fernanda Molina, quedando en $0.00 la cuenta aporte para futuras capitalizaciones.
c) La utilidad del ejercicio 2013 $ 41.231.61 se encuentra registrada en resultados acumulados, lo cual permite mantener un patrimonio positivo.

8. NOTA 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la junta general de socios y autorizados para su publicación el 31 de marzo del 2014.

Giovanny De La Rosa
Gerente General.

Mercedes Chillagana
Contadora. CPA.